

BARRIOS | NUEVAS ÁREAS RESIDENCIALES



Terrenos cercanos a la actual AB-20 donde está el área de planeamiento aprobada. / RUBÉN SERRALLÉ

El Consistorio da vía libre a la APR-1, que incluye un parque de 1.900 viviendas

Este nuevo barrio, situado junto a la carretera de Peñas, ya tiene asegurado el suministro eléctrico desde una nueva subestación que realizará Iberdrola

MARCELO ORTEGA / ALBACETE

La urbanización de más de 254.000 metros cuadrados, junto a la carretera de Peñas de San Pedro -la CM-3203- está más cerca de ser una realidad. La Gerencia Municipal de Urbanismo aprobó a finales de mayo el proyecto definitivo para ello, la llamada APR-1, siglas de Área de Planeamiento Remitido. El proyecto supone una nueva zona residencial, con las limitaciones de promover pisos para acoger un máximo de 1.900 viviendas, y con una altura máxima de seis plantas.

El dictamen de la Gerencia Municipal de Urbanismo para aprobar definitivamente el proyecto llega después de que se haya garantizado una de las condicionantes, el suministro eléctrico.

En el acta del Consejo Rector de la Gerencia donde se aprobó la urbanización del APR-1 se hace constar el convenio alcanzado por los urbanizadores -también los del sector 10- y la mercantil Iberdrola Distribución para construir una nueva subestación transformadora de energía eléctrica. Lleva el nombre de La Llanura, y tendrá la encomienda de «proporcionar el suministro eléctrico necesario para el desarrollo urbanístico y edificatorio». Dice la Gerencia que merced a este convenio «se puede entender resuelta la suficiencia de energía eléctrica para el desarrollo de

esta actuación urbanizadora, lo cual posibilita la aprobación del proyecto de urbanización del APR-1».

La memoria inicial del proyecto de urbanización de este área, fechada en junio de 2008, recogía que se adjudicaran a la Administración terrenos y solares que constituyan el 10% del aprovechamiento lucra-

tivo del APR «en concepto de participación de la comunidad en las plusvalías». Además, se entregarían «la superficie total de los viales, parques y jardines públicos, zonas deportivas y de recreo y expansión públicos, equipamientos culturales y docentes públicos previstos».

AÑOS PENDIENTE. Se trata de una urbanización pendiente desde hace más de una década, cuyo proyecto salió a información pública en verano de 2014, refundido entonces para adaptar el planeamiento a la mejora de la carretera CM-3203 que hizo el Gobierno regional, esos 4,5 kilómetros de tramo conocidos como Autovía de Los Llanos. La urbanización que se expuso a información pública tiene como límites la calle Abanico, la calle Arboleda y el tramo de la AB-20. En la memoria del proyecto de obra se incluía entonces construir dos nuevas glorietas a partir de nuevas calles perpendiculares al tramo urbano de la carretera CM-3203.

En la primera rotonda desde la circunvalación la nueva calle a urbanizar enlazaría con la calle Abanico a la altura de la calle Álamo, en el barrio de San Pedro Mortero. La siguiente rotonda utiliza un nuevo vial a la altura de la calle Cabo de Finisterre. Se contemplaban a su vez nuevas calles paralelas a las actuales calles Ayna, Alcaozo, Liétor y Elche de la Sierra.

6

ALTURAS

Es la edificabilidad máxima permitida en este área de planeamiento, según el proyecto aprobado.

38%

EQUIPAMIENTOS

Casi el 40% de la superficie en el área a urbanizar va destinada a espacios libres y equipamientos, dice el proyecto.

POLÍTICA

Reclaman un congreso extraordinario urgente en el PP de la región

REDACCIÓN / ALBACETE

«El reparto del poder en el marco de los pactos municipales ha revelado la irrelevancia del proyecto del PP regional. Ninguna de las capitales de provincia de la comunidad ha quedado en manos populares. Y lo que es peor: todas han quedado en las del PSOE, que rotará la alcaldía con Ciudadanos en Albacete y Ciudad Real, gobernará con otras fuerzas en Cuenca y Guadalajara y lo hará en solitario en Toledo». Así lo afirmó Antonio Martínez Iniesta, del Comité Ejecutivo Provincial del PP, quien reveló la existencia de un grupo de dirigentes y militante de base apuestan ya por renovar el PP de Castilla-

La Mancha «tras el cinco a cero de las municipales». Para Martínez Iniesta, «los actuales dirigentes del PP» regional son ahora «capaces de echarle la culpa» a los votantes «del pésimo resultado, pero harían bien en cuestionar su propia táctica y en admitir que ha llegado el tiempo de que dejen paso a la renovación con la celebración de un congreso extraordinario que propicie el retorno de nuestro partido al poder institucional». Indicó por último que Castilla-La Mancha «no está encadenada al PSOE por vínculos ideológicos inamovibles, pero cuando el principal partido del centro derecha falla en su estrategia política sucede lo que ha sucedido».



De izda. a dcha., Martínez Iniesta, Casado y García Egea. / A. M. I.

POLICÍA LOCAL

Denuncian a un hombre que circulaba en bicicleta tras beber alcohol

REDACCIÓN / ALBACETE

La Policía Local de Albacete informó en su parte de incidencias de la denuncia interpuesta a un ciclista este fin de semana por circular bajo los efectos de las bebidas alcohólicas. Los hechos tuvieron lugar el sábado a las 20,30 horas, en concreto, en el cruce de las calles Concejal Prieto Rojas con Arquitecto Vandelvira, cuando los agentes dieron el alta al ciclista que dio una tasa de alcohol de 1,03 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, por lo que se realizó un atestado por un presunto delito contra la seguridad vial contra el ciclista, un varón de 49 años de edad.

SEGURIDAD VIAL

Un ciclista dio positivo por consumo de 'cannabis' y cocaína

■ Dentro de la campaña de control de bicicletas que está llevando a cabo la DGT, en la que colabora la Policía Local de Albacete, se dio el alto a un ciclista por circular por la acera, comprobando que llevaba encima una bolsa de marihuana, por lo que se le realizó la prueba de detección de drogas en la que dio positivo en consumo de cannabis y cocaína.

SUCESOS

Colisionan dos coches y dañan a otros que estaban estacionados

■ En el cruce de la calle Juan Sebastián Elcano con Isabel la Católica se produjo una colisión entre dos turismos, resultando dañados igualmente dos vehículos estacionados. Uno de los conductores, varón 23 años fue denunciado por positivo en alcohol, según informó la Policía Local.